AÑO XI — LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.314

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PORTUGAL Y ESPAÑA

El ministro portugués que acompaña en su viaje al rey D. Manuel II, hablando en París de la visita hecha á España, ha manifestado, que dicha visita está llamada á contribuir poderosamente al afianzamiento de la amistad que une á los reinos de la Península ibérica y á estrechar más y más las relaciones entre ambos. Así lo queremos y así lo esperamos nosotros.

Portugal y España son dos pueblos hermanos por sus orígenes, por sus tradiciones, por su historia, por su temperamento, por sus ideales, hasta por las circunstancias anejas al respectivo territorio. Sin embargo, en el orden de las relaciones internacionales, no ha existido hasta la fecha real y verdadera fraternidad. Los lazos políticos que han subsistido entre Portugal y España han sido semejantes á los que nos unen con cualquiera otra de las naciones amigas del continente. Ni más fuertes ni más estrechos que los establecidos con los demás pueblos que mantienen buena relación con España.

Más aún; la amistad entre las dos naciones vecinas no ha llegado á cimentarse, á consolidarse, á hacerse efectiva en la forma y condiciones que á uno y otro pueblo interesan y convienen. En los esferas de la política y la diplomacia han existido recelos inexplicables que, trascendiendo á la opinión de ambos países, han mantenido los alejamientos y evitado el recíproco trato y el efecto verdaderamente íntimo. Portugueses y españoles nos conocemos muy poco y apenas nos relacionamos. Un español sabe más de Francia, de Inglaterra ó de Alemania, por ejemplo, que lo que sabe de Portugal; y lo propio les ocurre á los portugueses respecto de España. Somos hermanos que se han cuidado más de las casas agenas que de las que podemos tener como propias.

Por fortuna, todo esto va desapareciendo. De algunos años á esta parte las corrientes de simpatía entre Portugal y España se acentúan y se agrandan; el número de visitas entre españoles y portugueses se hace frecuente; el trato y las relaciones mútuas menudean y se estrechan; nosotros empezamos á preocuparnos de lo que pasa por allá y los portugueses atienden con diligencia á lo que ocurre por aquí; nos vamos estudiando y conociendo recíprocamente; hasta las literaturas de ambos pueblos, antes distintas y separadas, empiezan á hermanarse.

Ese movimiento de fraternidad importa que se impulse, que se vigorice, que se extienda. Las circunstancias son altamente favorables para ello. Arranca precisamente esa afectuosa atracción de la inteligente y culta juventud de ambos países y ocurre por ventura que al frente de los destinos de las dos naciones se hallan dos soberanos que sienten los entusiasmos y ardores nobilísimos de esa dichosa edad y que como hermanos se miran y se tratan.

Mucho nos felicitamos de que las palabras pronunciadas en Francia por el ministro de Portugal, en orden á las relaciones del vecino reino con España, se hayan inspirado en el verdadero afecto, y de esperar es que el Gobierno español aproveche todas estas propicias coyunturas para sacar de ellas el partido que á una y otra país conviene.

Los intereses de Portugal y España deben ser comunes en las distintas esferas de la actividad social y á que resulte así en la práctica es forzoso que se tienda. No basta, no, que las relaciones comerciales obtengan facilidades mayores que las logradas hasta la fecha entre los dos países vecinos; se requiere más, muchas más; se precisa que, sin menoscabo de la propia independencia y de la peculiar y respectiva acción, España y Portugal vivan en todo y en todo se conduzca como verdaderos hermanos, rompiendo las trabas y venciendo obstáculos que hoy se oponen á una actividad mantenida y desarrollada en común.

Una carta del Sr. Zorrilla Arroyo

Nuestro querido amigo y distinguido paisano, D. Francisco Zorrilla Arroyo—á quien tanto interesa el desarrollo de la política liberal segoviana—nos escribe, con motivo de su última excursión á esta ciudad, una afectuosísima carta felicitándonos por la organización del Círculo Liberal, centro en el que una comunicación diaria de aspiraciones legítimas y de nobles deseos, viene engendrando esos entusiasmos que son siempre garantía de un cambio progresivo en la marcha de toda campaña política.

«La vida—escribe nuestro cariñoso amigo y correligionario—está en esos núcleos que como el Círculo liberal si son pequeños y débiles en un principio, tienen la potencia embrionaria del germen que ha de crecer y desarrollarse, llegando á la robustez que adquirió en pueblos más adelantados que el nuestro. Ensanchemos nuestro pequeño núcleo á fuerza de constancia y abnegación. El secreto de nuestro triunfo está en la unión sincera de todos los que queremos redimirnos.»

El Sr. Zorrilla Arroyo, espíritu joven y animoso, enamorado de hermosos ideales para cuyo triunfo se necesitan luchadores como él, nos dirige palabras de aliento que mucho agradecemos y es su carta—que no reproducimos íntegra por los elogios apasionados que para la gestión activa y resuelta de nuestro querido director encierra—un himno valiente, inspirado en el amor á Castilla y en el cariño á Segovia, este rinconcito de humildes y resignados, hasta hoy feudo de los que—como dice muy castizamente el Sr. Zorrilla Arroyo—«creen seriamente en su derecho casi feudal y en nuestra inferioridad atávica».

Mucho agradecemos al Sr. Zorrilla Alonso esa expresión sincera de sus alentadores entusiasmos, así como el leal acatamiento y noble concurso que nos ofrece y que, por ser para nosotros de un valor inestimable nos obligan á más profundo reconocimiento y llevar á nuestro, también ánimoso espíritu, esa acción tonificadora tan necesaria en los momentos de lucha.

ESCARCEOS

Dicen que se marcha Luque
á la campaña del Riff.
Pero que nadie se alarme:
no va en calidad de Cid.

* *

Entre Alanís y Tovar
se produjo una cuestión:
en ella acaban de dar
al primero la razón;
y el público que lo observa
pregunta todo asombrado
si ha sido el Sr. La Cierva
el que ese fallo ha dictado.

* *

El gobernador civil
de Canarias participa
que se ha sentido un temblor
de tierra en aquella isla;
agrega que el terremoto.
es fácil que se repita,
y con las siguientes frases
el telegrama termina:
«Ante las graves alarmas
espero órdenes precisas»
Supongo yo que el ministro
le contestará enseguida:
«Para que no se confirmen
esos temores de usía,
haga saber á la tierra,
con la urgencia requerida,
que sea un poco más juiciosa
y que se esté quietecita.»

* *

A París se va la Esparza
y una cosa me consuela:
Su arte se lleva de aquí,
pero aquí su gloria queda.

UNA MINA EN EL MAR

Esto no sucede en los Estados Unidos como todas las cosas extravagantes, sino en España.

Hace unos días, en efecto, se ha expedido título de propiedad sobre una mina sita bajo el mar en aguas jurisdiccionales de Cabo de Palos (provincia de Murcia.)

Como el caso no estaba previsto en el código, el ingeniero jefe del distrito se opuso á la concesión que se solicitaba. Pero el interesado acudió en alzada al Ministerio, y como el código tampoco disponía nada en contrario, allí se falló en favor de la concesión.

Desde luego no es de suponer que el concesionario piense emprender una explotación por medio de buzos. Su interés práctico debe ser de naturaleza indirecta: acaso tener una concesión como base para pedir una demasía que llegue á la costa, según apunta nuestro colega la «Revista Minera».

Nosotros sólo registramos el hecho á título de curiosidad.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señora Paz Barón de Blanco:

Entregado por el cartero Demetrio Rubio.

D. Pedro Ochoa González...	20
» Francisco San Durán....	10
» Fidel Herreno Abril.....	5
» Gabino Herrero Gil.....	5
» Francisco Gil Chauvín...	5
» Vicente Alcón Redolat...	5
» Andrés Sanz Hernando...	5
» Victorino Hernández.....	2
» Primo Velasco Garrido...	2
» Pedro Velasco Garrido..	2
» Bonifacio Rodríguez.....	2
» Críspulo Adeva..........	1
» Ramón Cristóbal Martín..	1
» Ignacio Yanguas Monterrubio..............	0'50
» Elías Yanguas Monterrubio..............	0'50
» Elías Yanguas Arteaga...	0'50
» Francisco Sanz Rubio....	1
» Fermín Hermoso Collado.	5
» Alberto Gallegos Silva...	5
Total..........	77'50

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domicilio Bajada de la Canaleja 6, 2.°

Decadencia de las postales

La tarjeta postal, que durante los últimos años invadió el mundo entero con creciente aceptación que casi degeneró en manía, parece haber alcanzado la cúspide de su carrera y hallarse próxima al descenso.

Aunque el número de tarjetas postales recibidas durante el año de 1908 por los habitantes de las Islas Británicas fué de 860.000000, cantidad respetable, la estadística dice que el aumento de cada año sobre el anterior fué de 19,7 por 100 en 1904-5, 9 por 100 en 1905-6, 3,9 por 100 en 1906-7, 3,2 por 100 en 1907-8 y solamente de 0,2 por 100 en el último año de 1908-9, aumento casi insignificante y que anuncia un descenso inmediato.

Repartido el total de postales llegadas á Inglaterra en el pasado año entre los habitantes de aquellas islas tocan á 19,3 por habitante, mientras haciendo la misma operación con las cartas, cuya cantidad fué de 2.907 millones en números redondos, tendremos una proporción de 65,1 por persona.

Una elección

El Colegio de Abogados de Segovia procedió ayer á renovar su Junta de Gobierno.

Constituyóse la mesa electoral como disponen los Estatutos y verificada la votación en la forma acostumbrada se procedió al escrutinio cuyo resultado fué este:

Decano: D. Lope de la Calle Martín.

Diputado 1.°: D. Mariano González Bartolomé.

Diputado 2.°: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Secretario: D. Bernardo Romero y Martínez.

Los Sres. de La Calle, González Bartolomé y Romero (el Sr. Pedrazuela, nuestro querido Director, se hallaba ausente) dieron las gracias á sus compañeros por el honor que les habían conferido, ofreciendo su leal concurso para cuanto redunde en prestigio del Ilustre Colegio y de los Abogados todos; y después de algunas palabras en que se hacía notar la satisfacción por los nombramientos hechos, terminó, como siempre, la reunión que, por cierto, se vió más concurrida que de ordinario.

También nosotros felicitamos cordialmente á nuestros queridos amigos los Sres. La Calle, González Bartolomé y Romero, así como á nuestro Director, confiando en que la gestión de los elegidos ha de resultar provechosa para los intereses morales y materiales del Colegio.

De Canarias

El obispo de las Palmas.—Cariñoso recibimiento.

Las Palmas 18.—Acaba de hacer su entrada en esta capital el obispo de Canarias, Sr. Pérez Muñoz, quien fué objeto de un recibimiento tan entusiasta como cariñoso.

Más de ocho mil personas y doscientos carruajes le acompañaron desde el puerto hasta Las Palmas.

Durante el trayecto, los fieles le arrojaron flores y palomas.

El obispo, profundamente conmovido, abrazó al alcalde, manifestándole su agradecimiento por la acogida que el pueblo le dispensaba.

En la Catedral se cantó un solemne «Te-Deum», dirigiendo, al terminar, el Prelado desde el púlpito, un cordial saludo á la población.

Seguidamente, el obispo se trasladó á Palacio episcopal, desde donde de uno de los balcones dió vivas á las Palmas, Gran Canaria, al Rey y á España.

A dichos vivas contestó la muchedumbre con entusiasmo.

El duque no se casa

El duque de los Abruzzos y la señorita Elkius han roto definitivamente sus relaciones. El idilio de esta enamorada pareja, traía intrigados á los pocos románticos que en el mundo van siendo.

Eso de que un galán de regia estirpe, se enlace con una dama hija de un comerciante, es cosa ya relegada al campo de la novela.

La oposición que al matrimonio del duque hacía su familia, la real italiana, llegó á despertar mucho interés en los españoles, sobre todo, para quien el de los Abruzzos, tiene grandes simpatías.

Pero deshecha la boda, queda roto el encanto, y los románticos soñadores tendrán que volver á la realidad triste y prosaica.

El duque que con su ciencia y su arrojo, ha podido vencer formidables obstáculos de la Naturaleza, se declara derrotado por un convencionalismo absurdo que corta en flor bellas ilusiones rosadas. Creemos firmemente que para tener que amoldar luego los impulsos del corazón á los formulismos del Protocolo, no merece la pena que el duque exponga constantemente su vida en exploraciones beneficiosas para una humanidad ridícula.

El supuesto tesoro de Ronda

En los centros donde se reúnen periodistas, viene siendo desde anteayer objeto de muchos comentarios y ha dado origen á las consiguientes averiguaciones, una noticia que nos proponíamos no dar á la publicidad mientras no tuviéramos acerca de ella datos completos y autorizados, pero que ya consideramos inútil reservar, toda vez que algunos periódicos se proponen, según sabemos, darla á conocer á sus lectores.

Dejando para mañana el dar más detalles del asunto, anticiparemos que ayer se presentó al subsecretario de Estado, Sr. Piña, un joven norteamericano, para manifestarle que había adquirido en Ronda una finca, llamada «La casa del Rey moro», en la que ha fijado su residencia.

Para inaugurar su nuevo domicilio invitó á algunos amigos para que le acompañasen durante unos días y ya todos reunidos, se les ocurrió que muy bien podría aquella casa acultar en sus paredes objetos antiguas ó esculturas notables.

Y poniendo mano á la obra, comenzaron á raspar las paredes siendo grande su sorpresa al encontrarse, con que, en efecto, dentro de aquellas había adornos arquitectónicos y objetos de mucho valor.

Animados por este descubrimiento prosiguieron sus trabajos de investigación, y realizaron algunas excavaciones, cuyo resultado fué de mayor éxito todavía; pues hallaron una galería larga, con toda clase de primores de la arquitectura arábiga, y á través de ella descubrieron otras tan artísticas como la primera.

Todas ellas formaban, en conjunto, un palacio digno de un cuento de hadas.

Su asombro se convirtió en admiración cuando en el suelo de aquel subterráneo encontraron muchas ánforas, cajas y cacharros llenos de monedas romanas, de los Reyes Católicos, y otras de gran valor histórico.

El dueño de «La casa del Rey moro» ha venido á Madrid para dar cuenta de su hallazgo al Gobierno, y pedirle que designe un delegado suyo que vaya á incautarse del tesoro descubierto.

Acerca de este asunto ha conferenciado el señor Piña con el Sr. Moret, y en una nueva entrevista, que celebrarán probablemente esta noche, resolverán lo que proceda.

Nuevos informes

El Gobierno, en vista de las insistentes manifestaciones que ha hecho Mr. Lawrence Perin que así se llama el dueño de la llamada «Casa del Rey moro», de Ronda, ha designado al distinguido arquitecto y Académico D. Ricardo Velázquez para que marche á aquella población, á fin de comprobar el valioso descubrimiento que se ha hecho en la finca, y estudiar su importancia y su valor, tanto histórico como arqueológico.

Del informe que emita el Sr. Ve-

lázquez dependerán las resoluciones que adopte luego el Gobierno.

En torno de este asunto comienza ya á volar lafantasía. No es extraño. Oyendo á Mr. Perin, creeríase que se trata de un nuevo cuento de hadas en acción y que la «Casa del Rey moro,« de Ronda, encierra un tesoro de incalculable valor.

No es sólo el hallazgo de varias galerías en alguna de las cuales no se han atrevido á entrar, por la mucha extensión que tienen—tan grande. que, dicen no se ve su término—, sino la multitud de objetos que encierran, como las ánforas en que han hallado profusión de monedas de las épocas más remotas; Mr. Perin ha entregado algunas de éstas al señor Piña. Son de plata y cobre: éstas del tiempo de los romanos, y las otras del reinado de Isabel la Católica.

El dueño de la ya famosa finca asegura que tiene 1.000 obreros destinados á hacer las obras necesarias para que la *Casa del Rey moro* llegue á ser el primer palacio., ¿De Ronda? No señor ¿De España? Tampoco. *Del mundo.* La fantasía yanqui es así; y por lo que se ve, Mr. Perin da ciento y raya á sus compatriota.

El Sr. Piña ha citado para mañana, en su despacho, á Mr. Perin, con objeto de presentárselo al Sr. Velázquez, y que ambos se pongan de acuerdo para marchar en seguida á Ronda.

Ahora, esperemos. El Sr. Velázquez queda en el uso de la palabra.

SOBRE UNA DIMISIÓN

Para darla, sin duda, la importancia que merece y la publicidad debida hace saber D. Doroteo Lotero, á los lectores de nuestro colega «El Adelantado», por medio de una carta inserta en su número del sábado último, que en vista de nuestra advertencia del día anterior, que nos agradece por cierto, había remitido al señor Gobernador civil la dimisión de vocal de la Junta de Beneficencia de esta provincia, por ser incompatible con el cargo de Concejal que desempeña *desde 1.º de Julio último.*

Por conocer tal determinación y creerle exenta de toda molestia, le felicitamos el referido sábado, con la sinceridad que nos caracteriza; pero la lectura de su carta y el comentario que de ella hace el citado colega trae á nuestro ánimo la duda y nos proporciona con ello un sentimiento.

Al hacernos la justicia de reconocer como único móvil de nuestra advertencia el deseo de que se cumpla la ley, ha podido ahorrarse el Sr. Lotero el trabajo de hablarnos de lo que ha debido hacer nuestro amigo don Félix Gila con su cargo de Concejal desde que se incompatibilizó al tomar posesión de su Cátedra en Sevilla, cosa que en último término, á él y solo á él incumbe, porque hace ya varios días que inspirándanos en aquel criterio y anticipándonos al deseo del Sr. Lotero, escribimos á nuestro mencionado amigo interesándole el envío de su renuncia de Concejal de Segovia, ignorando si lo ha hecho ó no.

De modo que esa *«delicada nobleza de sentimiento»* que «El Adelantado» atribuye al Sr. Lotero por el hecho de haber renunciado el cargo de que hace mérito, después de nuetra indicación, habría sido reconocida hasta por el más enemigo suyo si se anticipa á ella y omite alusiones innecesarias que cualquiera pudiera creer dictadas por el despecho ó por el afán, no siempre bien visto entre gente *cristiana y piadosa*, de devolver lección por lección.

Y en cuanto al comentarista de la aludida carta, hemos de decirle que nos complace mucho el própósito que revela de ocuparse «más detenidamente de este y otros asuntos», relacionados, al parecer, con el Ayuntamiento, por que en esa labor hemos de acompañarle, no limitándola precisamente á esa Corporación sino haciéndola extensiva á otras que acaso no lo merezcan menos y de las cuales pudiera creerse que hay interés en separar la atención y la vista del público.

EL SUCESO DE AYER

En la Estación

Al subir á un vagón un viajero que se dirigía á Madrid, quedó desagradablemente sorprendido por hallarse tendido en uno de los asientos del coche un hombre al parecer cadáver.

Avisada la policía y el jefe de Estación acudieron al lugar donde se hallaba el coche y en presencia del Juez de Instrucción y del médico forense procedieron á identificar al accidentado, resultando que era ya cadáver el que en vida se llamaba Clodomiro García Rico, vecino de Aguilafuente.

Según noticias, parece ser que Clodomiro se dirigía á Madrid para consultar con un especialista de enfermedades cardiacas, sorprendiéndole la muerte, al sentarse en el coche, bien por un derrame cerebral ó por una embolia.

El cadáver fué conducido á la Plazuela de San Esteban, desde donde una vez hecha la autopsia, se proyectó conducirlo á Aguilafuente para darle sepultura.

Esta mañana llegó la madre del infortunado Clodomiro.

El homenaje á Navarro Reverter

Ayer tarde se celebró con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, en el salón de actos de la Exposición de Valencia, el homenaje al Sr. Navarro Reverter.

Presidió el ilustre hacendista. Tras él se veía un hermoso tapiz alegórico confeccionado con flores y de estilo churrigueresco, ostentando encima de una sentida dedicatoria las iniciales del festejado, hechas con bombillas electricas de colores.

Se sentaron, á su derecha, el capitán general, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, los marqueses de Cáceres y Corominas y el presidente de la Asociación de la Prensa, y á su izquierda, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde, los diputados provinciales señores Llopis, Sapiña y Serrano; el teniente alcalde Sr. Llopis, el Ayuntamiento y la Diputación valenciana y una representación de la castellonense.

En elocuentes y apologéticas frases dedicaron el homenaje al insigne valenciano el presidente de la Comisión organizadora, Sr. Serrano Larrey, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.

El último de dichos señores entregó al Sr. Navarro Reverter, en medio de una formidable avación y entusiastas vítores, una hermosa plancha de plata, figurando un tarjetón y en que aparece grabado el siguiente mensaje:

«La Excma. Diputación de Valencia declaró hijo preclaro y predilecto de esta provincia al Excmo. señor don Juan Navarro Reverter, por acuerdo adoptado unánimemente en sesión de 10 de Diciembre de 1908, como testimonio de admiración á sus altos méritos, y gratitud por los inmensos beneficios que á la misma ha otorgado—El presidente, Juan Bautista Valldecabres.—El secretario, Eduardo Jiménez Valdivieso.»

Después de la entrega, comenzó su discurso el Sr. Navarro Reverter, repitiéndose durante largo rato los aplausos y los vivas.

—Me rindo—comenzó diciendo—ante vuestros agasajos inmerecidos. Estoy vencido por la emoción. Pintáis muy á lo vivo los favores que decís que otorgué á Valencia, y oyéndoos noto que á un tiempo este homenaje me oprime, me emociona y me enorgullece.

Cuante hice por Valencia significa el sentimiento más sublime que hay en el mundo: el amer á la madre. Un hijo trabajando por su madre no le hacer favor alguno; cumple su deber y nada más, (Grandes aplausos.)

Ante vuestros agasajos, soy yo el deudor y vosotros los acreedores.

Aunque siempre creí que se reconocería mi laboriosidad y mi buena voluntad. jamás soñé que llegaría á este homenaje. Mi corazón quisíera hablaros; pero temo que la emoción no me permita expresar mi gratitud.

En párrafos grandilocuentes hizo un resúmen histórico de las glorias y de la grandeza progresiva de Valencia, desde los tiempos de la Reconquista hasta el actual momento de la Exposición regional.

Por todo ello—continuó diciendo—el homenaje lo merecéis vosotros, que acabais de destruir la leyenda de ingratitud, coronando á Teodoro Llorente, el mejor cantor de vuestros sentimientos.

Aludiendo al monumento que en su honor han iniciado la Diputación y el Ayuntamiento, dijo el Sr. Navarro Reverter:

—Eso de mármoles y bronces que perpetúen mi memoria no debe ser, y no será. Si lo de hoy es excesivo, ¿qué será aquéllo? Si os lanzais por la vía del exceso, podemos entrar en la del ridículo.

¿Queréis darme una justa recompensa? Cuando muera, dedicadme un recuerdo y una oración.

Una ovación delirante acogió las últimas palabras del ilustre arador.

En este momento en el Palacio municipal de la Exposición se celebra un gran banquete en honor del insigne bienhechor de Valencia.

En el Teatro

EL SÁBADO.

«El Iluso Cañizares», «La Rabalera» y «Los Puritanos» fueron las tres obras que se pusieron en escena el sábado por la noche ante un numeroso público.

Las obras «Iluso Cañizares» y «La Rabalera» eran estreno en esta temporada.

La primera resultó muy bien, siendo de notar la labor realizada por Lorente en su papel de «Gobernador de Madrid.»

También la Sra. Loza y el Sr. Serrano estuvieron inimitables en el «ka-keval» de los golfos.

Muy bien Angoloti en el papel del «Enano japonés»

Y por último he de decir que el baile del «cu-cu» realizado por las hermanas Albalat, Encarnación Garin y la señorita Martínez constituyó el verdadero

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Noviembre de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 14053 premiado con 150000 pesetas en Madrid, 33214 con 60000 en Madrid, 9263 con 40000 en Barcelona.

Premiados con 300 pesetas.

30203 Dos Hermanas.—7147 Murcia.—22373 Las Palmas.—15542 Huelva.—27068 Gijón.—20174 Barcelona.—10707 Córdoba.—21656 Gerona.—30,948 Madrid.—26.796 Jerez de la Frotera.—26.602 Oviedo—33.376 Barcelona.—7.440 Sevilla.—15.139 Madrid.—35,926 Madrid.—15.892 Madrid—22.562 Aranjuez.—566 Cabra.—20 Madrid.—25.023 Sevilla.—32:038 Madrid.—7:043 Madrid.—14.942 Madcid.—20.332 Dos Hermanas.—7.378 Salamanca.—33.227 Madrid.—9.156 Barcelona.—25.922 Sestao.—13.383 Bilbao,—36.208 Barcelona.—36024 Almería 30.009 Valencia.

Decena

17 24 45 50

Centena

124 131 211 248 298 303 336
337 401 410 426 434 443 446
505 507 571 573 581 588 623
694 731 772 781 793 795 831
844 855 860 863 903 940 955
985

Mil

014 020 024 046 094 107 123
125 130 132 136 152 165 198
212 215 217 225 255 279 292
297 339 349 369 389 414 461
480 516 520 523 526 565 584
614 655 669 671 675 701 732
779 802 827 831 873 891 895
910 927 946 979

Dos mil

008 009 019 024 026 030 035
058 065 069 098 150 167 185
202 205 216 217 242 255 270
271 278 318 330 333 350 366
423 429 494 535 601 639 653
659 735 750 762 773 882 902
906 928 946

Tres mil

015 023 063 064 076 126 147
169 247 274 298 339 348 416
417 451 452 473 488 494 562
582 588 597 649 657 705 709
768 777 814 825 839 844 853
867 870 904 917 968 969 992

Cuatro mil

038 057 143 163 188 206 209
216 256 303 320 407 416 426
427 442 466 471 472 477 487
495 496 542 549 567 584 598
622 655 672 675 701 706 718
724 734 739 789 812 815 880
892 895 905 919 922 946 954
969 972

Cinco mil

008 023 025 047 128 237 251
256 257 258 272 371 378 389
468 474 475 522 531 247 568
573 577 615 656 700 815 917
922 966 975 996

Seis mil

003 062 066 086 094 149 153
175 190 236 320 326 333 358
363 389 405 406 419 434 458
465 487 501 508 608 645 653
698 719 728 738 767 814 827
890 939 971 985 988

Siete mil

044 072 086 098 111 123 137
153 211 217 249 274 292 320
325 344 356 380 389 393 410
421 450 526 543 580 590 612
628 650 653 662 691 698 710
732 740 744 756 839 897 991
995

Ocho mil

012 014 089 146 196 236 270
298 296 328 334 342 393 413
433 437 449 452 489 496 525
532 565 645 666 668 781 800
805 844 849 862 872 901 908
921 936 959 963 983

Nueve mil

007 025 072 076 104 125 152
157 163 174 267 288 321 335
357 387 388 392 430 443 512
544 545 580 603 617 621 632
635 676 707 734 797 894 899
928 930 951 960 977 990

Diez mil

020 029 100 111 116 119 124
126 142 157 164 174 183 195
208 221 226 281 303 311 314
330 337 392 427 453 547 548
578 606 626 762 673 676 716
722 724 736 738 755 803 806
847 849 906 939 968 994 997

Once mil

037 088 094 125 149 177 181
226 231 265 272 293 302 342
376 425 448 479 491 510 511
535 569 620 633 636 646 652
656 686 687 712 745 746 749
782 836 839 845 852 853 895
905 910 916 948 954 986

Doce mil

004 034 073 127 132 138 147
149 201 247 287 289 296 303
312 317 329 356 359 362 363
381 409 415 426 437 466 479
497 499 549 566 600 675 683
689 701 753 774 792 836 865
882 883 908 924 938 976 983

Trece mil

033 044 079 100 119 121 124
125 196 218 219 246 267 270
271 325 326 342 360 372 377
400 402 410 429 433 453 457
468 498 501 546 610 636 642
730 736 740 831 849 852 862
867 887 945 967

Catorce mil

026 028 038 106 159 168 171
193 233 285 298 303 325 347
362 363 378 427 452 486 533
559 569 572 573 578 590 605
647 652 683 720 754 756 764
768 808 901 936 941 963 995

Quince mil

036 102 133 137 157 161 189
219 220 221 231 242 279 280
293 336 342 363 385 391 414
430 448 451 463 518 533 536
545 594 568 623 699 716 736
811 839 840 848 873 882 941
952

Diez y seis mil

011 065 087 121 128 164 169
220 257 275 287 289 290 324
420 432 462 469 478 485 496
527 529 534 568 593 616 636
685 761 793 796 854 873 891
977

Diez y siete mil

003 018 046 055 073 077 098
127 153 172 175 200 265 327
328 350 475 477 501 519 597
609 611 622 624 648 690 706
707 751 761 793 798 803 824
843 881 913 941 950 954 966
967 968 979

Diez y ocho mil

003 007 030 049 056 076 094
106 155 164 231 306 328 335
338 388 389 395 448 548 617
618 654 666 670 703 759 761
830 839 935 943 958 989 997

Diez y nueve mil

024 033 034 061 219 223 238
243 244 310 328 330 344 357
386 414 488 535 591 608 611
618 637 648 682 714 715 717
728 738 786 790 813 834 849
892 914 919 922 929 960 991

Veinte mil

018 047 064 075 078 081 098
122 134 178 193 204 231 242
243 250 254 285 291 319 328
382 432 450 457 507 510 515
520 523 539 557 559 560 576
638 666 767 784 802 806 830
888 906 939 943 948 958 908
981 983

Ventiun mil

007 010 012 016 017 026 109
115 128 147 182 190 208 240
278 305 321 322 359 371 384
416 450 469 513 520 551 557
583 584 585 610 638 657 739
743 773 787 817 833 865 878
891 972 985

Ventidos mil

070 083 130 155 220 227 232
249 264 282 329 332 365 380
426 464 482 532 537 580 605
620 646 662 679 696 737 748
771 785 802 807 891 924 929
942 989

Veintitres mil

020 038 039 049 075 095 108
117 136 153 157 242 277 280
283 291 300 354 366 402 409
435 483 487 526 542 578 594
612 619 790 801 818 826 853
858 869 896 916 934 979

Veinticuatro mil

019 024 029 038 068 140 181
214 216 239 243 247 252 309
318 325 351 394 443 454 469
505 516 538 545 547 583 586
615 639 641 693 694 752 756
787 855 878 900 908 965 985

Veinticinco mil

019 029 030 073 096 126 133
150 586 230 232 265 289 310
316 365 423 459 477 487 523
547 591 620 645 659 660 683
689 695 707 724 726 744 765
770 791 800 833 874 900 913
999

Veintiseis mil

002 065 071 078 080 090 096
113 141 142 159 176 252 260
301 318 346 363 423 428 445
454 482 506 525 547 572 614
625 647 676 706 710 714 726
739 753 760 782 794 816 863
865 876 912 917 932 935 939
955 978 985

Veintisiete mil

013 077 087 091 113 119 129
163 176 206 218 231 261 263
303 304 367 373 382 385 396
402 470 481 556 647 677 678
726 738 746 774 819 831 840
858 873 902 906 930 933 944
977 997

Veintiocho mil

005 026 102 115 197 206 243
266 276 280 346 367 375 379
399 402 483 493 512 543 555
556 621 676 683 685 706 771
776 800 824 849 906 916 942
944

Veintinueve mil

024 070 126 216 236 250 268
272 280 341 376 425 451 503
610 669 711 732 788 799 858
882 959 987 991

Treinta mil

031 056 101 142 146 151 217
248 274 321 333 347 368 380
416 446 457 475 516 128 562
673 590 594 625 626 648 701
729 631 751 814 879 882 885
894 951 958

Treinta y un mil

004 050 087 109 119 154 160
170 206 355 362 369 484 500
508 533 612 628 648 652 669
749 751 365 769 783 786 851
881 891 903 922 962 999

Treinta y dos mil

015 033 046 062 066 131 134
189 229 231 299 300 358 373
412 422 432 442 458 471 559
573 623 737 791 808 862 907
965 977 988 997

Treinta y tres mil

016 048 053 064 099 165 174
195 226 275 286 288 291 295
342 366 375 418 436 472 503
515 525 530 548 555 567 604
611 693 743 767 831 879 913
937 994

Treinta y cuatro mil

024 029 061 067 106 111 121
141 159 177 197 206 208 269
307 309 320 323 361 365 386
393 432 464 475 481 506 551
564 570 585 677 681 753 756
777 819 823 902 910 909 990

Treinta y cinco mil

030 084 085 091 104 109 113
194 211 239 298 413 426 433
496 511 519 522 550 566 583
589 600 608 684 688 689 709
752 760 788 792 806 845 897
912 930 965 969 970 988

Treinta y seis mil

029 065 066 068 085 091 118
131 135 150 199 224 231 251
261 302 333 338 364 381 416
449 485 521 533 558 569 573
589 599 606 663 675 782 803
816 832 837 857 865 878 888
925 937

«cloub» de la obra, teniendo que ser repetido varias veces á causa de los insistentes aplausos del público.

Las tiples, señoritas Albalat y Garin lucieron unos preciosos trajes en tan lindo «bailecito».

La segunda obra que se representó fué la magnífica producción literaria de D. Miguel Echegaray «La Rabalera».

El maestro Lozano dirigiendo la música del ilustre autor señor Vives realizó en esta obra un precioso trabajo y si á él no le aplaudió el público, le aplaudo yo desde estas columnas por su meritísima labor.

«Los Puritanos» fué obra en que la compañía realizó también un trabajo muy bonito.

EL DIA DE AYER.

Por la tarde con una entrada en la que deja ver lo pequeño del local del Teatro se representaron las bonitas zarzuelas «Viento en Popa» «El Iluso Cañizares» y «El Cura del Regimiento».

En la obra «Viento en popa» que fué muy bien interpretada por todos los artistas de la compañía pusieron una preciosa decoración.

Las demás obras resultaron admirablemente interpretada.

Por la noche también ganaron muchos aplausos en las obras «Al Agua Patos» y «La Revoltosa».

NOTICIAS

Orden plausible

Se ha ordenado, por el alcalde Sr. Gila, á todos los empleados del Ayuntamiento que, en modo alguno y bajo su responsabilidad, que hará efectiva, se adquieran generos ni efectos de ninguna clase para la Corporación, de los establecimientos que pertenezcan á Concejales.

Aplaudimos de todas veras esta determinación, que esperaba con ansia la la opinión pública, deseando que se cumpla sin contemplaciones ni miramientos, por respetos á la corporación municipal que lo tiene acordado hace ya tiempo, y para evitar murmuraciones más ó menos justificadas dignificación del cargo de Concejal.

Ha sido trasladado á Avila el ayudante de la Sección facultativa de montes de esta provincia, D. Camilo Rodríguez.

En la Plazuela donde está situado el Centro de consumos hay, como todos sabemos, dos escuelas. Esta coincidencia amenaza que cualquier día tengamos que lamentar alguna desgracia.

Especialmente por la tarde, cuando mayor es la afluencia de carros que allí se estacionan para los aforos, y en la hora de llegada de los coches de la Estación, acuden allí todos los niños que esperan abran los maestros las escuelas y se entretienen jugando entre los los carros.

Se adivinan los peligros que esto significa.

De viaje

Para Madrid ha salido acompañado de su familia el distinguido joven don Emilio del Peso.

—Ayer estuvieron en Segovia unas horas los hijos del Diputado á Cortes D. Pablo Garnica.

—Con objeto de tomar parte en el asalto de Armas que esta noche se celebrará en el Teatro Miñón vino ayer el notable profesor de esgrima D. Eugenio Roque.

—Con el mismo objeto han llegado en el rápido de la mañana los señores Aprodisio Lancho, Cristobal y Arandilla.

—Ayer estuvo pasando el día en Segovia, nuestro distinguido amigo don José Gras.

—En un magnífico automóvil vinieron ayer con objeto de ver los monumentos históricos de nuestra capital los señores de Hernández y Montero de Espinosa.

—Se encuentra en Segovia los señores D. Fernando Blasin, D. Francisco García, D. Ramon Parmiel, D. Ramon Juini, D. Joaquin Roque, D. Agapito Peroletegui, D. Enrique Martín, D. José Nieto y Eduardo Montañer.

Teatro Miñón

Esta tarde, á las seis.

Gran asalto por los primeros tiradores de España

Concierto por la Banda de la Academia de Artillería.

Nacimiento

Ayer ha dado á luz una niña la distinguida señora de D. Manuel Pardo, Capitán de Artilleria.

Madre é hija siguen en estado completamente satisfactario.

La recien nacida parece ser que recibirá en la pila bautismal el nombre de María.

Prófugos y desertores

Por haber faltado unos á la incorporación á filas y otros por desertores, se les ha formado sumarias por el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Arapiles á los soldados de la provincia de Segovia: Martín Hernan García, Demetrio Cuesta Postigo, Ambrosio Rodriguez, Francisco, Vicente Sanz Frutos y Jenaro Perez Cuesta.

La Alhóndiga

El Sr. Zorita, Delegado Regio de Pósitos ha remitido un atento oficio al Alcalde de esta capital D. Miguel Gila en el cual comunica que el Estado ha cedido la propiedad de el inmueble titulado la «Alhóndiga» al Ayuntamiento.

Destino

El capitán de infanteria D. Juan Ruiz Solares, ha sido trasladado del Regimiento de Burgos número 36 á la reserva de Segovia número 8.

Vacantes

Se encuentran vacantes la plaza de Secretarios de los Ayuntamientos de Laguna de Duero y Villafranca de Duero con sueldo anual de 950 y 995 pesetas pagadas por meses vencidos respectivamente.

También se halla vacante la plaza de depositario de fondos Municipales de Valoria la buena con el haber y emolumentos legales que se consigue en el presupuesto.

Robo de palomas

El día 18 de este mes le fueron robadas al vecino de Aldea del Rey Miguel Gonzalo Arévalo de diez á doce pares de palomas.

Se ignoran quienes hayan sido los tan aprovechados amigos de lo ageno.

Reformas en el matadero

Se han empezado en el matadero las obras de ensanche de la nave destinada al sacrificio de reses de ganado vacuno.

También en breve enpezarán la reforma de la oficina de dicho centro y de los corrales.

Boda

Mañana á las diez en la Iglesia de San Millán se celebrará la boda de Luis Herraiz Carrillo con Vicenta Crespo Pinilla de 27 y 24 años respectivamente ambos solteros.

Para los maestros

Se han publicado en la «Gaceta» las condiciones necesarias para que los maestros jubilados perciban el aumento gradual que en el presupuesto vigente se les asigna.

Una memoria y un plano

Hemos recibido del alcalde de esta capital, con atento B. L. M. que le agradecemos, un ejemplar de la bien escrita memoria que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para estudiar el abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, presentó á la Corporación municipal que la prestó su aprobación y acordó imprimirla y repartirla á los mercedarios.

A dicha memoria acompañada un plano del origen y recorrido de dichas aguas por la cacera en toda su extensión hasta los depósitos que las reciben para su distribución en la ciudad.

Repetimos nuestra gratitud á la primera autoridad local por su atención.

Julián García Llorente y Baltasar Lavirgen García, pastores de 14 y 10 años respectivamente, encendieron una hoguera con tomillos y estepas, en el encerradero que Antonio Cuesta Sebatián tiene en «Peñatraviesa», Castrojimeno, sin cuidarse de apagarla cuando fueron á recoger los ganados.

Tal descuido dió lugar á que se incendiara el encerradero y quedase reducido á cenizas.

Opositores sin plaza

Han solicitado 400 opositores aprobados para ingreso en el cuerpo de telégrafos que se les de colocación antes de fin de año, poniendo término á la situación que vienen atravesando hace dos años y medio y antes de que ingresen los 1.500 aspirantes que ahora sef rán aprobados.

Juzgado municipal

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones en dicho centro.

Nacimientos.

Maria Pardo Ochoa y Felix Martin Crespo.

Defunciones.

Clodomiro Garcia Rico y Francisco Servate Martin.

Una caida

Ayer cuando marchaba para su pueblo, montado en una burra, Cipriano Serrano se cayó de ella produciéndose una herida de la que tuvo que ser curado en la casa de socorro.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t.)

S. M. la Reina

En el sud-expreso de esta noche sale para Londres Su Majestad la Reina doña Victoria con objeto de visitar á su hermano enfermo.

Para que puedan asistir á la despedida, se ha suspendido el Consejo de ministros citado para esta noche.

Nombramientos

—Ha sido nombrado Gobernador de Canarias el capitán de fragata D. Antonio Eulate.

—Los coroneles Sres Larrea y Urzaiz han sido ascendidos á generales de brigada.

—D. José Soler y D. Manuel Esteban han sido nombrados Presidentes de las Audiencias de Córdoba y de Almería, respectivamente.

—Se ha jubilado á D. Ramón Puga, Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete.

Viajero regio

Ha llegado el Infante D. Antonio de Orleans con objeto de asistir al bautizo de su sobrina la infanta Dolores.

La «Almirante Sarmiento»

Dicen del Ferrol que ha zarpado con rumbo á Lisboa el buque escuela de guardias-marinas argentino «Almirante Sarmiento».

Expresidente

Ha llegado á Málaga, donde fijará su residencia, el expresidente Sr. Castro.

De Melilla

—Telegramas oficiales de Melilla participan que no ocurre novedad en todo el campo disfrutando de igual beneficio los fuertes, campamentos y puestos avanzados.

—Las tropas continúan la reparación de los caminos casi borrados por las últimas lluvias.

Ha salido el Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo para relevar las fuerzas que guarnecen los puntos últimamente ocupados.

De Canarias

Son muy contradictorios los telegramas que el Gobierno ha recibido de Tenerife.

Los habitantes de muchos pueblos piden auxilio y tropas para librar sus ajuares de las corrientes de lava que toman la dirección de sus viviendas. Entre estos, los más amenazados son Aragui y Aicod. También demandan socorros y artículos de primera necesidad pues se han cerrado comercios y tiendas de comestibles por haber huido los comerciantes.

Desde Santiago se distinguen cuatro enormes bocas, abiertas en estos dias, de las qué salen rios de lava que amenazan invadir los valles y poblados.

BERMÚDEZ

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS.

ANUNCIO

El día 26 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 15 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Aldeanueva de este Real Patrimonio.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 20 de Noviembre de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 19.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

EMULSION MADAY

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

Cafés de la Compañia Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJIT PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA del PORVENIR

75 por % de economía EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

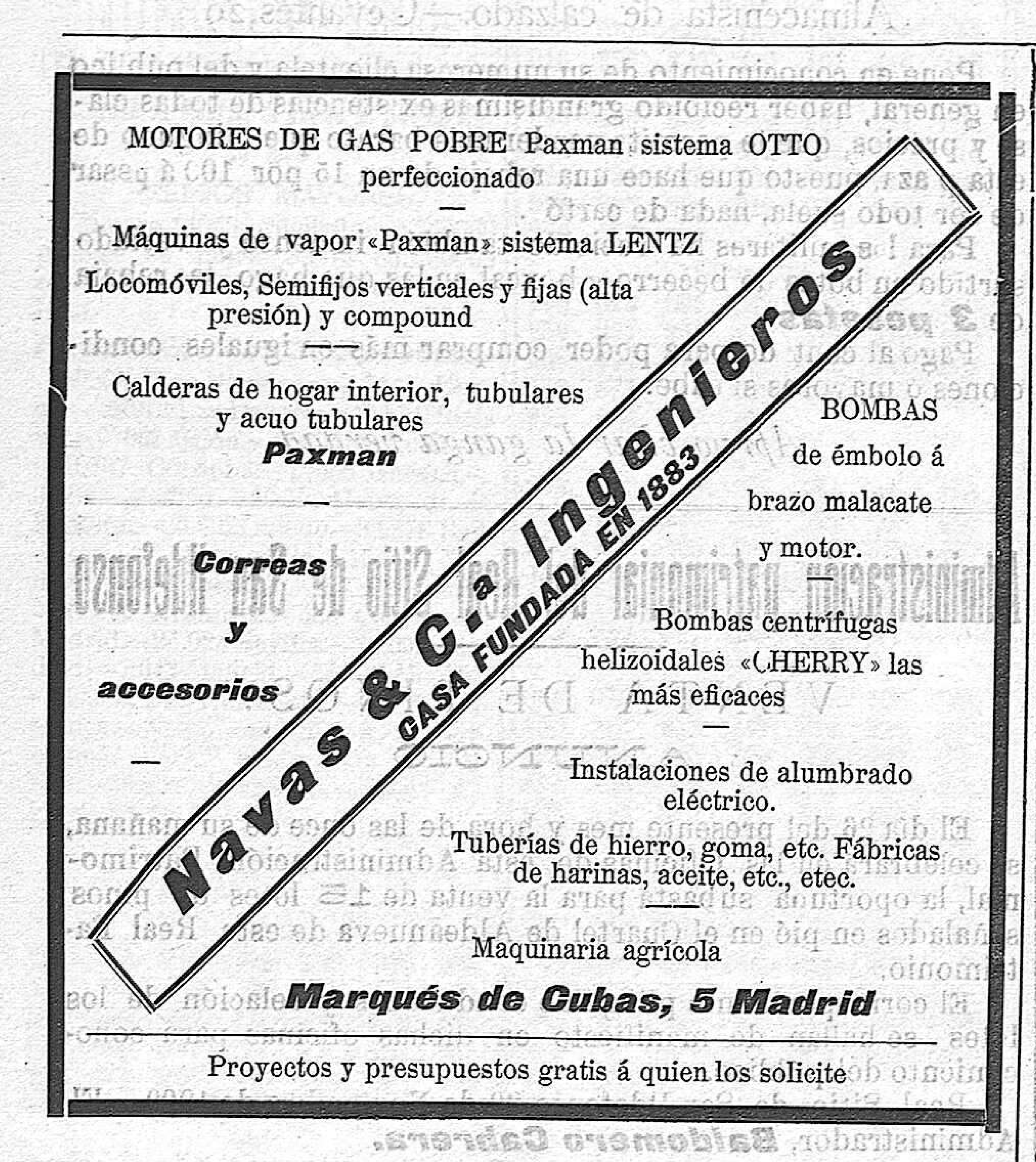
1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.





SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

ARRIENDO

Se hace de 86 obradas de tierra labrantía, algunas en erial, en término de la Higuera, sitio del Chaparral.

Para tratar y condiciones, con su dueño en Segovia, calle del Doctor Castelo, número 6, D. Saturnino Sanz.

PASTOS

Se subarriendan los pastos del cuartel, titulado El rancho del Faro, propiedad que fué del difunto Sr. Marqués de Lozoya, Tiene abundancia de pastos, buenos abrevaderos, y encerraderos.

Para tratar con Francisco Merino en Villovela de Pirón.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre, Plaza Mayor, 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera 25.